

Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

"2021, Año de la Independencia"

El Secretario: Por instrucciones del Diputado Presidente, en votación ordinaria, se somete a consideración de los Diputados integrantes de esta Comisión la aprobación del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

El Secretario: Informo al Presidente que el orden del día ha sido aprobado, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

El Presidente: Gracias Diputado Secretario, el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 04 de noviembre de 2021, por lo que con fundamento en los artículos 97 y 107 párrafo segundo, del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, propongo a los Diputados integrantes de esta comisión, la dispensa a su lectura, en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta sesión.

En consecuencia, solicito al Diputado Secretario, que en votación ordinaria, someta a consideración la dispensa mencionada.

Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

"2021, Año de la Independencia"

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo al Presidente que ha sido aprobada el acta, de la sesión celebrada el día 04 de noviembre de 2021, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

El Presidente: Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión celebrada el día 04 de noviembre de 2021.

El Presidente: El siguiente punto del orden del día, es la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito al Diputado Secretario de lectura a la misma.

El Secretario: Con su permiso Diputado Presidente, me permito informar que la correspondencia recibida es la siguiente:

1.- Oficio No. HCE/JUCOPO/057/2021 de fecha 05 de noviembre de 2021, recibido el mismo día, suscrito por la Lic. Martha Patricia Vera Martínez, quien por instrucciones del Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, nos envía copia del oficio sin anexos número CM-DG/505/2021, firmado por el C. Luis Fernando Cano Mollinedo, Encargado de despacho de la Dirección de la CEMATAB; mismo que va dirigido al Fiscal Superior del Estado, por el cual envía cédula de explicaciones y/o aclaraciones a las observaciones preliminares notificadas a ese organismo y carpeta con evidencias que justifican y aclaran los resultados finales de la Auditoría de cumplimiento con enfoque Financiero número 1-CM-20-AS1-FI02.